

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.



Fundado en 1895



Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 4 DE JULIO DE 1916

Nº 2,654

DOS TELEGRAMAS

EL MUELLE DE PUNTARENAS - TRAFICO RESTABLECIDO

A continuación damos dos telegramas. En el uno, se nos trasmite la buena nueva de que el tan discutido proyecto de ley para la construcción del muelle de Puntarenas, fué emitido ayer por el Congreso.

En el otro, el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, nos participa el restablecimiento del tráfico para carga.

He aquí los telegramas:

"La nación está de plácemes, hoy emitió Congreso la ley para construir muelle de Puntarenas.

GRILLO"

"Queda restablecido el tráfico de carga entre Puntarenas y demás estaciones, sujeto a demoras por trasbordo en el puente de la Boca de la Barranca.—Su atto. S.,

IZAAC ZUÑIGA M."

Intimamente regocijados por el triunfo de Puntarenas en el asunto muelle, enviamos a la diputación puntarenense nuestra más efusiva felicitación con nuestros agradecimientos al Soberano Congreso.

Y al señor Zúñiga Montúfar gracias expresivas por la medida que beneficia al comercio de esta región.

LA NOTA RAPIDA

Un día de estos que regresaba de la capital don José Cabezas, dicen que prefirió pasar por debajo el puente de la Boca de la Barranca. Y los que le vieron marino en segura panga, "remontando" el caudaloso río, cavilaron para su capote: de cuándo acá tan miedoso de su obra el ex-Administrador del Ferrocarril al Pacífico?

Este don José es hombre de mucha "escena".

El Gobernador de esta punta arenosa del Pacífico, se ha propuesto llevarnos de sorpresa en sorpresa.

Ayer su acusación contra los señores municipales que birlaron al Correo los ciento cincuenta colones mensuales. Hoy, su nota al Ayuntamiento pidiendo la supresión del Apoderado municipal y la devolución de los sueldos que ha devengado del día en que fué nombrado a la fecha.

Mañana... qué otra sorpresa nos reservará para mañana el Gobernador de esta ínsula?

Esperemos, que por algo está él sostenido en el pedestal de su prestigio.

La «inocencia» de Amadeo en el extravío del entero de 60 colones, nadie debe ponerla en tela de duda. Verdad es, según su propia confesión,

que el «entero» no aparece consignado en la cuenta respectiva, pero cierto es también que cualquier día puede «parecer». Pienso yo, que todo depende de la ligereza de manos con que se haga la prueba y que al «inocente» ex-secretario, le aconteció lo que a un sencillo campesino, acusado de abigeato por el simple hecho de haber cogido un «mecate» que gente perversa había amarrado al «pescuezo» de una mula.

Ni más ni menos.

Si la Corte piensa y medita más su epígrafe a jueces y alcaldes, a buen seguro que no omite muchos puntos, tanto o de mayor importancia que dejara en el tintero del olvido.

Pero es gente tan ocupada aquella, que bien podemos pasarle por alto que no tirara de las orejas a los jueces que contrn una ley expresa, permiten que empleados públicos, autoridades en otro ramo, sin títulos para el caso, tomen a su cargo la dirección de asuntos judiciales y pregunten, repregunten y dicten las respuestas al amanuense, en las propias narices del togado, abrumando, a veces, a la celeste contra-parte.

Mas, lo dicho, es gente tan ocupada aquella!

EL REPORTER

La fiesta del mar

El Presbítero don J. Daniel Carmona, tuvo la fineza de manifestarnos ayer, para que nosotros lo dijéramos en las columnas de EL PACIFICO, que la fiesta de la Virgen del Mar, señalada para el 16 de este mes, tendrá lugar el domingo 23 del corriente, a fin de poder aprovechar la hermosa marea de este día y dar así mayor realce a la procesión de la Virgen por las tranquilas aguas del estero.

Todo está listo, agregó el padre Carmona, y el éxito de la fiesta, espero que habrá de superar al de años anteriores, desde luego que reina entusiasmo delirante en todo el país.

El señor Carmona tiene en su poder telegramas en que le anuncian, que en San José se piensa en dos trenes de excursión, para los cuales ya están comprometidas la mayor parte de los tiquetes.

Nosotros también esperamos un éxito completo.

Acuerdo

Según hemos sabido los señores diputados Chaverri, Carvajal, Brenes, Alvarez, Mayorga y Grillo llegaron a un acuerdo respecto del impuesto sobre el ganado que se trae de Nicaragua. De modo que dicho impuesto con reformas sustanciales, se conservará y se dedicará a la obra del ferrocarril del Guanacaste. Nos dicen que no pagarán impuestos las hembras que se introduzcan de Nicaragua, ni los terneros hasta de dos años y que el impuesto será reducido a ₡ 3 por cabeza y un impuesto general de un colón por cabeza que pase por Barranca.

De Limón a Puntarenas

Con profundo pesar viene leyendo este corresponsal esos artículos que a diario publica la prensa referente a los disturbios y escándalos que están produciéndose en ese puerto por los que aun no se dan por vencidos.

Quien ha luchado en ésa una campaña política y conoce a esos majaderos cuya moralidad y respeto a la sociedad, están en el fondo de las copas del licor que a diario tracegan, no debe de extrañarse de atropello más o menos a la verdad y de cínico irrespeto a los que no sean de su calaña.

Lo que sí es de lamentarse, es q' por mezquinos intereses se provoque un escándalo en descrédito de una Corporación que es la representación de la comarca y parte de un partido que está gobernando con buenos resultados en la moral administrativa, y es más de sentirse que los que tiran a la plaza pública, como delitos de irregularidades, los tajos de francos desprendimientos con lo que es muy suyo y de ello pueden hacer lo que en ganas le venga, hagan todo esto en descrédito de una comunidad y de un partido por haberles quitado una subvención. ¡Qué honra para la familia!

Cálido es el clima de Limón, hay de todo como en todas partes; pero aquí no hay tanto bicho como los que padecen ustedes en esa. ¿Cuándo los echan al estero?

CORRESPONSAL

Limón, Julio 1916.

El nuevo Juez

A última hora sabemos que en Corte Plena fué nombrado Juez del Crimen y Civil de Puntarenas el Lic. don Juan Manuel Rodríguez.

Pelicula semanal

El Gobernador intrépido acusó a los munícipes de ser partícipes en un Panamá. El juez francófilo de nuestra ínsula el tiro quitándose de la acusación, con calma pasmódica euerda política la seña hizo al Gobernador. "A la Corte remítola, que ella conozca y resuelva púdica le petición.

Y el personaje ínclito de allende el telégrafo celebró conciliábulo con "Maquellar," con Sánchez el ínfimo, con Pepe el ibérico, y con los tipógrafos de comodín.

Hubo en el Cónclave debate larguísimo: el caso patético de malversación, Galera el político en tono enfático y tintes vívidos lo describió

Mas la farándula de hombres científicos de sabios los émulos así resolvió: Que el lego jurídico de allende el telégrafo, hombre ilustrísimo, del trapezio cayó! Y que el ridículo, suplicios de Tántalo por muy estúpido debe sufrir.

Y el pedestal granítico y reputación incólume y posición altísima de Gobernador? Enorme es la pérdida, Caros hipócritas! Adiós tus ínfulas blanco marqués!

ARMANDO PELOTERAS

4 de Julio

Celebra hoy el aniversario de su independencia la república de Estados Unidos de Norte América. Con tal motivo saludamos a su representante consular don Juan Saxe y a los miembros de la colonia yankee radicados entre nosotros

Descarrilamiento en Jesús María

El tren de pasajeros de la capital no tiene hoy hora de llegada. Extrañados de su tardanza preguntamos a Orotina lo que ocurría en la línea y se nos informa que en la curva de Jesús María había descarrilado el tren. No ocurrió ninguna desgracia personal. Qué sensibles son todos estos contratiempos.

Salon Mascota

Jueves 6 de Julio de 1916
DOS LILAS POR UN CORAZON
Drama en tres partes.
LAS TRES PRIMAS
Comedia en dos partes.
Proximamente: ADVERTENCIA

Noticitas salvadoreñas

Anoche Santa Ana éxito completo cuadro ópera eminente tiple Emilita Galli Carci. Diario salvadoreño publica interesante cablegrama cruzado Gobierno Ecuador con esta República e instrucciones Ministro del Salvador en Washington sobre unión con junta Ecuator para evitar guerra entre México y Estados Unidos. Periodista Conrado hablará públicamente esta noche Santa Ana asuntos mexicanos. Locomotora tren venía Sonsonate sufrió avería, pasajeros tuvieron esperar estación Ahosa. Tren Santa Ana llega esta ciudad atrasado, animación grande fiestas agostinas.—("Diario del Salvador").

Enfermo

Lo estuvo el diputado Clímaco Pérez. Nos alegramos por su mejoría y que asista pronto a las sesiones del Congreso.

Felicitación

Hemos visto en La Gaceta el contrato entre el Administrador General de Correos y la Empresa de Vapores para establecer de modo fijo el correo a los pueblos de Paquera, Lepanto y otros de la costa.

Damos nuestros parabienes a los habitantes de aquella región y especialmente al amigo Macedonio, que tantas muestras de actividad nos está dando.

AVISO

Se hace saber a los interesados: que las patentes por impuestos municipales vencieron el 30 de junio próximo pasado y que la ley concede de término para su renovación hasta el día 15 del corriente mes.

Puntarenas; 1º de Julio de 1916.

El Gobernador,

Reinaldo Jiménez

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JULIO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes 3	11 p m	6 a m del 4	Sábado 1	10 a m	4 p m
Viernes 7	2 a m	9 a m	Miércoles 5	1 a m	7 a m
Martes 11	5 a m	12 m	Sábado 8	3 a m	7 a m
Viernes 14	8 a m	8 p m	Miércoles 12	6 a m	12 m
Lunes 17	12 p m	7 a m del 18	Sábado 15	10 a m	4 p m
Viernes 21	2 a m	9 a m	Miércoles 19	1 a m	7 a m
Martes 25	5 a m	12 m	Sábado 22	8 a m	9 a m
Viernes 28	7 a m	2 p m	Miércoles 25	7 a m	1 p m
			Sábado 29	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 1	11 a m	4 p m	Miércoles 5	2.30 a m	7 a m
" 8	4 a m	9 a m	" 13	7.30 a m	12 m
" 15	11 a m	4 p m	" 19	2.30 a m	7 a m
" 22	4 a m	9 a m	" 26	7.30 a m	12 m
" 29	10 a m	3 p m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 7	6 a m	12 m	Domingo 2	4.30 a m	8 a m
" 14	6 a m	12 m	" 16	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 1	11 a m	6 p m	Domingo 2	11 a m	1 p m
Lunes 8	8 a m	11 a m	Martes 4	7 a m	8 a m
Miércoles 5	2.30 a m	8 a m	Jueves 6	8 a m	10 a m
Sábado 8	4 a m	11 a m	Domingo 9	8 a m	10 a m
Lunes 10	8 a m	11 a m	Martes 11	8 a m	10 a m
Miércoles 12	7.30 a m	1 p m	Jueves 13	9 a m	11 a m
Sábado 15	11 a m	6 p m	Domingo 16	11 a m	1 p m
Lunes 17	8 a m	11 a m	Martes 18	7 a m	8 a m
Miércoles 19	2 a m	8 a m	Jueves 20	8 a m	10 a m
Sábado 22	4 a m	11 a m	Domingo 23	8 a m	10 a m
Lunes 24	8 a m	11 a m	Martes 25	8 a m	10 a m
Miércoles 26	7.30 a m	1 p m	Jueves 27	9 a m	11 a m
Sábado 29	10 a m	4 p m	Domingo 30	10 a m	12 m
Lunes 31	8 a m	11 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " vacío.....	0-25
" " " " montura.....	0-25
" " " " cuero de res.....	0-25
" " " " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de \$ 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de \$ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1^o y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Barbería DE ANSELMO PEREZ

Ha abierto nuevamente su barbería, en la pieza contigua a La Eureka, calle de Piedra. Como siempre, buen trato y asepsia absoluta.

"Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nitida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas

HECTOR GUEVARA SANTOS

Barberia Aseptica

DE RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.
Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

COMPANIA ANONIMA DE EL SOL CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.
Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3^a Norte lado Sur de la Botica Grillo.

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAM seco y en pelacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Servicio de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de caña.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CAHALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muelleito del Estero, se encuentran todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varias calores y clases, brocas, pinzales, etc.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & Co. NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS
Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos
Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS
Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. - Con menos cantidad mejor trabajo. - Fabricación española. - Barriles de 180 kilos, vende

CIPRIANO GÜELL

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MABBA JOPREGIO

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 35 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 23 de Junio de 1916; con asistencia de los regidores Guido, Presidente; Segura, Delgado y Carmiol. Concurrió también el Síndico propietario señor Rivera Pittí.

I.—Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

II.—Con el fin de evitar dificultades que pudieran originarse con motivo de no estar claramente definidas las obligaciones del Médico Municipal, doctor Acosta, se acuerda: deslindar las obligaciones de ese funcionario así: Está a su cargo la asistencia de los enfermos de la costa; la Medicina del Pueblo del Circuito Occidental de esta ciudad; los dictámenes medicolegales que le pidan las autoridades de enfermos y heridos de ese circuito y los correspondientes a las poblaciones de la costa a donde se trasladará cuando fuere necesario y siempre que se le proporcionen los medios de locomoción.

III.—Leído el telegrama dirigido al señor Gobernador por el señor Ministro de Gobernación, preguntándole en qué consiste que la Municipalidad, en la tarifa adicional que ha enviado para que sea aprobada por el Poder Ejecutivo, grava los almacenes de granos con \$ 25 00 en tanto que a las agencias bancarias solo se les ponen \$ 15 00, se acuerda: manifestar al señor Ministro, por el órgano legal, que le mente de la Municipalidad no ha sido esa, que sin duda al transcribirse la tarifa o al tomarse el acuerdo correspondiente hubo equivocación, que esos renglones de la tarifa en referencia deben leerse así: Agencia de granos \$ 15-00; Agencia de bancos \$ 25 00.

IV.—Pasa el señor Gobernador, para lo que a bien tenga resolver esta Corporación, la nota a él dirigida por el Inspector General de Hacienda Municipal, en que éste le da cuenta que al separarse el señor Miguel A. Véliz de la Agencia Principal de Policía Municipal no enteró en la Tesorería las cantidades que en pago de impuestos municipales hicieron los señores José Cabezas, Paula y Guadalupe Peña; por mayoría de votos, se acuerda: manifestar al señor Gobernador que el artículo 56 de las Ordenanzas municipales le traza el camino que debe tomar cuando tenga conocimiento de que se defraudan los fondos comunales. El regidor Delgado salvó su voto, pues es su opinión que

la Municipalidad puede, por medio de su Inspector de Rentas, dar cuenta al Jefe del Crimen directamente, para que proceda a levantar la información del caso y prescindir para esto del señor Gobernador.

V.—En razón de las mejoras introducidas después de celebrado el respectivo contrato, con don Alfredo Calvo, para la reparación de andenes y aceras municipales, llevadas a cabo de acuerdo con las instrucciones que recibió posteriormente, se acuerda: reconocer a dicho señor Calvo por tales mejoras la suma de \$ 89 55 quedando facultado el señor Gobernador para extenderle el giro respectivo.

VI.—Se acuerda: darse por recibida la Municipalidad de los andenes y aceras construidos y refaccionados por el señor Alfredo Calvo, según contrato y autorizar al señor Gobernador para que gire al mismo la suma de \$ 145-00, que es el saldo que le queda a su favor del valor en que se contrató el trabajo.

VII.—Se manda publicar el informe del señor Inspector General de Higiene, correspondiente a los días 12 y 16 del mes en curso.

VIII.—Comunica el Inspector General de Higiene, que a la bodega a su cuidado, como tal Inspector, han sido pasados los dos aparatos contra incendio que se encuentran en la Comandancia de Plaza y que son de propiedad municipal, se acuerda: darse esta Corporación por enterada del cambio de local de dichos aparatos.

IX.—Habiendo participado el Inspector General de Higiene, que ha terminado la poda de árboles, se acuerda: suprimir los cuatro peones que con motivo de ese trabajo extraordinario se le proporcionaron a ese empleado.

X.—Con vista de la comunicación que ha pasado el señor Tesorero Auxiliar de Chomes, se acuerda: facultar al señor Gobernador, para que gire a la orden del señor Agente Principal de Policía de dicho lugar, la suma de \$ 15.00 que le corresponde por el cobro de impuestos atrasados y advertir al Agente de Policía referido, que suspenda el cobro de impuestos, cuyo trabajo se recarga en el Tesorero Auxiliar de aquel lugar, quien por este trabajo y la recaudación de fondos, se le reconocerá en lo sucesivo el 10 por ciento de las sumas que entere en la Tesorería central.

(Continuará)

La Municipalidad de Esparta

Sesión XIII ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las 7 p. m. del 19 de junio de 1916. Concurrieron los regidores Figueroa, Presidente; Calvo y Venegas.

(Continuación)

Art. IV.—Vista una solicitud de la señora Dolores Segura, se acuerda: aplazarla para resolverla en su oportunidad.

Art. V.—Se deniegan dos solicitudes presentadas por los señores Luis Barrantes y Gonzalo Mora, para la dirección de la filarmónica de este lugar.

Art. VI.—Se comisiona al regidor Calvo para que calcule el gasto que ocasione el arreglo del puente que conduce a San Juan Grande.

Art. VII.—Se acuerda: excitar al señor

Jefe Político para que apresure la conclusión de los puentes que están reparándose en la carretera nacional.

Art. VIII.—Se comisiona al regidor Venegas para que estudie la manera de conducir las aguas en la parte Norte de la población, de manera que corran por la carretera nacional y a la vez calcular el costo.

Art. IX.—A moción del regidor Venegas, se acuerda: señalar \$ 10.00 al Director de la Escuela de trabajos manuales en vez de \$ 35.00 que gana actualmente, en vista del reducido número de alumnos que asiste; si este número no llegare a diez se suprimirá la escuela.

Se terminó a las 10 p. m.

ANÍBAL VALVERDE, Srío

PAGINA GUANACASTECA

Notas liberianas

Estuvo entre nosotros hace varios días un viajero que se la "picaba" de mecánico arreglador de máquinas de coser, y enseñaba a manejar todos los utensilios de la máquina, a bordar, calar y deshilar todo a máquina, y a juzgar por todo el muestrario que enseñaba, valía la pena aprender; de ahí que caímos de suaves, ya unos con \$ 25.00, otros con \$ 15.00 y hasta de \$ 8.00, de dicho valor cobraba la mitad adelantada y el resto \$ 2.00 semanales; este hábil timador empezó a enseñar una parte de sus trabajos, y confiados en que sabía bordar, calar, etc. etc., le aflojamos la bolsa... al ladrón le dimos las llaves. Muchos nos quedamos esperando las clases que diario daba, pero el pájaro había volado. Sabemos que anda en romería de "garra", por nuestra

provincia, lo que avisamos al público para que no se deje timar.

Se deja llamar Joaquín Drovicenty, señas: yanque, como de 65 años de edad, colorado, pelón, la nariz parece una jicara prensada en dos ramas, borracho invierno y verano, día y noche, usa pantuflas y es más hediendo que un húngaro.

—En la semana próxima pasada le dieron al chino Napoleón Sánchez un puñetazo en un ojo que se quedó a oscuras, como se quedó la oposición en la lucha electoral recién pasada. Dicen que Napoleón le cobraba una cuenta a Avelino Darcia, pero con motivo de la crisis que ocasiona la guerra, la carne cara y la escasez de trabajo, se mantiene el pobre con el cabello como Lacayo y más bravo que un toro jarameño, de ahí la agresión de Darcia. Cuenta Piquín que Napoleón levantaba el puño e izquierdo y le decía a

DEBILIDAD ES FALTA DE NUTRICION

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es *más nutrición*, y esta se obtiene con la legítima

Emulsión de Scott



(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)



que es alimento-concentrado y tónico á la vez.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnochó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina, "LA MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R, Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Darcia: "Que qué ma, tres mese cama (levantando el puño derecho) o muelte le pintina, uté apágame una lampala, yo culque día plensá con mi glueso estómago." En este momento llegó la policía y evitó que el pobre Darcia corriera la suerte del tigre de Onamuno. Avelino está en la cárcel descontando su pena. Ya sabe pues el comerciante que cobre con frases fuertes, que se ponga antes un bacinete, porque enidado le dejan a oscuras.

—Bien sabemos que cada día valen más los artículos comerciales, debido a la carencia y poca exportación de Europa; todo tiene alza en el comercio, cada día la vida es más difícil, sobre todo para el peón, que es más pesado que ninguno su trabajo. Bien, en consideración al mal tiempo la Sastrería "La Democracia" de Orontes Quinto ofrece una gran rebaja de precios en la confección de trajes, recomendándonos hoy en moda pantalones americanos, como también en trajes de señora se satisface aún el gusto más caprichoso, todo por figurines recientemente venidos. Ya lo saben los buenos liberianos que quieran ropa barata y bien hecha en las próximas fiestas de Santiago.

—Sabemos que el activo comerciante don Antonio Esna comprará una finca hoy en ruinas, con el objeto de dedicarse a la agricultura, si el amigo Esna emprende el negocio con la habilidad y tino que maneja el ramo comercial, será coronado por el éxito. Adelante amigo! antes que quiebre otro banco; viene la guerra "yanque" con México.

—El Corpus Cristi estuvo lindo, lindo, los cuatros altares muy buenos, con espe-

cialidad el de la esquina de las señoras Alvarado, y señora de Zúñiga.

CORONEL BREGATTS

Julio 30 de 1916.

Fiestas cívicas en Filadelfia

Los filadelfinos desean divertirse; para eso, la Municipalidad, en una de sus sesiones, acordó celebrar nuestro patrón Santiago, que es el 25 de Julio, con fiestas cívicas, y ya lo veremos recorriendo, para dicho día, las calles de nuestra población en su brioso corcel, a quien nuestros afamados jinetes han procurado imitar. Para organizar los preparativos, se ha nombrado una comisión compuesta por los señores José Angulo O., Guillermo Pizarro, Fernando Aguilar A., Sabas O. bando y Sélmo Vargas; todos ellos han tomado con empeño su misión y ya comienzan a moverse para que nuestras fiestas, a pesar del riguroso invierno que tenemos, resulten a la altura y buen nombre de nuestra pintoresca población, la risueña Filadelfia, situada a orillas del undaloso Tempisque. Reina desde ahora gran entusiasmo entre los vecinos por dichos festejos y esperamos que sabrán corresponder al empeño de la Municipalidad y comisión. A las fiestas de Filadelfia todos, a hacer rodar esas relucientes monedas en los mostradores de los chinos.

CORRESPONSAL